



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA “FANNY GONZÁLEZ FRANCO”
CARRERA 23 NRO. 21-48 PISO 9 – OF. 904
MANIZALES – CALDAS
CORREO ELECTRÓNICO: cmpal04ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA – EXCEPCIONES

PROCESO: VERBAL REIVINDICATORIO

RADICADO: 17001-4003-004-2021-00456-00

DEMANDANTE: ANA LORENA GARCÍA JURADO
C.C. . 1.053.766.291

DEMANDADO: ALEJANDRO GARCÍA JURADO
C.C. 10.231.902

TRASLADO: EXCEPCIONES DE MÉRITO – CINCO (5) DÍAS

DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA, SE CORRE EN TRASLADO A LA PARTE ACTORA, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS (ART. 370 DEL C.G.P.), PARA QUE ESTA PUEDA PEDIR LAS PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELAS SE FUNDAN.

TÉRMINO: CINCO (5) DIAS QUE EMPIEZAN A CORRER EL DÍA VEINTIDOS (22) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 7:30 A.M. Y VENCEN EL DÍA VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 5 P.M.

DERECHO: ARTÍCULOS 101, 110 y 370 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FIJACIÓN: VEINTIUNO (21) DE JUNIO DOS MIL VEINTIDÓS (2022)
HORA: 07:30 AM

JOHANNA PAOLA MASCARIN TORRES

SECRETARIA